

# EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JUNIO 2 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 517

DIRECTOR:  
HECTOR LANDÓ  
Diario de la mañana  
Oficinas y Talleres:  
CALLE 25 DE MAYO

## INSISTIMOS

Aunque el colega batista quisiera presentarnos como «complicando las soluciones de unificación que podrán plantearse en un futuro cercano», insistimos en declarar clara y categóricamente, que no deseamos otra cosa que la unificación del Partido Colorado.—Nuestros comentarios acerca de este asunto, no han tenido la finalidad que les atribuye el colega.—No puede enterpecer la acción unificadora que pueda desarrollarse alrededor de nuestras disidencias, quien, como nosotros, busca con su esfuerzo y su entusiasmo la misma solución de concordia.

Sólo que, a nuestro modesto modo de pensar, se ha equivocado de la fracción batista, para encontrar esa resolución que anhelamos todos, pero que por ello no ha de dejar de tutelar intereses y derechos legítimamente adquiridos.

## ESA USINA . . . !

La Usina de la ciudad de Tacuarembó, es una maravilla...! Maravilla doblemente ponderable: cuando no se interrumpe por descompostura, se apaga por limpieza de las máquinas ríasi...! Es una viña...!

¿Cuando, niña, podremos de cir que disfrutamos de la seguridad de vivir alumbrados, y no, como los buitres, en las tinieblas en lo mejor de la fiesta?

Son incontables las veces que la ciudad queda a oscuras por una o dos noches sucesivas, porque las máquinas deben limpiarse, e incontables son las ocasiones que la población queda de exilio en tinieblas, a las 2 o 3 de la madrugada...!

Hace, apenas, dos noches, ocurrió lo último: a las dos y media de la madrugada, nadie podía producir luz, porque la Usina, sin previo aviso, había apagado su motor!

Se imagina el señor Director, o quien sea, el perjuicio incalculable que esta omisión aparezca al vecindario...?

Spongamos que un vecino tiene enfermos en su casa; ¿qué

nos dice que ese vecino queda, de buenas a primeras, navegando en un mar de tinieblas?

Una vez por todas, el Concejo debe intervenir energicamente evitando los repetidos e incalculables abusos de la Usina de Tacuarembó.—Es tiempo ya.

## LA BURECRACIA MARCHA...

### UNA TREGUA

Imposibilitados por el espacio de continuar examinando el frenoso presupuesto de sueldos que el Concejo Departamental ha sometido a la Asamblea, prometemos, para mañana, comentar la planilla N.º 3.

## EN LA POLICÍA

### Nombramiento en la 9.a

Acaba de ser designado Comisario de la 9.a sección del Departamento, el señor José María Puntigüano.

Personalmente no conocemos la situación de la fracción batista, para encontrar esa resolución que anhelamos todos, pero que por ello no ha de dejar de tutelar intereses y derechos legítimamente adquiridos.

El tiempo, no obstante, lo dirá.

### Los "llos" legales de la 4.a

### Comprobación de los cargos contra el Juez de Paz Joanicó

La justicia Letrada del departamento continúa investigando minuciosamente los graves cargos que, a su debido tiempo, formularon contra el Juez de Paz de la 4.a sección, señor Panta León Joanicó, esta hoja; y los que contiene la denuncia que contra el mismo funcionario judicial formulara el señor Benito Segovia.

Como corolario de las investigaciones que hasta el momento se llevan practicadas en el suceso respectivo, resultan comprobados plenamente aquellos cargos, comprobaciones que se han obtenido, algunas de ellas, por declaración del propio acusado.

No necesita repetir la naturaleza de los cargos imputados al Juez de Paz Joanicó; se sabe, porque todavía está fresco, que este funcionario concedió libertades en forma ilegal a perso-

nas procesadas por delitos graves; personas que más tarde fueron restituidas a la cárcel por la justicia superior, y otra serie de acusaciones que ponen en malísimo terreno la corrección de aquél funcionario.

Esperamos, pues, el veredicto definitivo, que por cierto no podrá ser nada halagador para el señor Joanicó.

## MALÀ PATA

Hemos caído en desgracia con la empresa del Teatro Escayola (entiéndase, empresa del edificio), desde que EL HERALDO los propietarios del «Gran Cinema».—Un día nos vimos compelidos a «pararle el carro» a uno de tales empresarios—que parece había tomado nuestra imprenta como bienes de difusión—y, cortesmente, el cronista de EL HERALDO fue despedido de la puerta del Cine, que, como de costumbre, se disponía a entrar a él, tarjeta en mano.

Se invocó por el portero, para proceder en esa delicadísima forma, la exquisita amabilidad del señor Escayola, uno de los co dueños del biógrafo en cuestión.—Bueno.—Nosotros no dimos al asunto gran importancia,—aunque no dejándonos de extrañar la actitud del señor Escayola, él, que tantas veces nos había llamado a la Secretaría del Teatro, para pedirnos tantos favores de indole periodística, ... relacionados con su empresa.

Dejamos pasar el cómico episodio, pensando, al fin y a la postre, que los señores del «Gran Cinema» eran muy dueños de regatearnos la entrada y hacer nos pagar si deseábamos asistir a sus divertidos y amenos espectáculos. — Nos resignamos a pagar, pues, la entrada, como buen hijo de vecino, y se acabó.

Pero hete aquí que el señor Escayola, a quien una dolencia cardíaca tiene sustraído de las tareas faranduleñas, nos la tenía reservada, aún así en su triste estado de salud.

Pidió la empresa de nuestro excelente y particular amigo Carlos Brussa, el teatro para actuar en la temporada que se inició anoche, y una de las primeras condiciones que el señor Carlos Escayola exigió, fue la de que a EL HERALDO no se le dieran entrada de favor! El señor Brussa no podía oponer objeción a esto, por que el señor Escayola usufruía el monopolio del único teatro adecuado a la compañía, que existe, desgraciadamente para el progreso de la región, en Tacuarembó!

¡El señor Escayola se tomaba una segunda venganza contra nuestro diario...! Felizmente, el perjuicio que esto nos ocasiona, es nimio y en cambio contribuye a que el teatro entre a todo mundo, conducente a castigar el rasgo de independencia que creen los perjudicados...!

¡Bueno sea que la venganza ésta, por más dulce que la sea el empresario del «Gran Cinema», no le atosigue...!

Nosotros seguiremos cumpliendo con nuestro deber de periodistas que no se venden por entradas de favor... Y el señor Escayola, y su cohorte tendrán que tragarnos... o atragantarse...

## EL DESCANSO SEMANAL

### De interés para los comerciantes e industriales

La Oficina N.º del Trabajo llama la atención de los señores comerciantes e industriales sobre la reglamentación de la ley de descanso semanal.

Las únicas excepciones al descanso dominical que se han concedido son las siguientes:

Ferrocarriles y travías y toda empresa de transporte con itinerario fijo.

Comunicaciones fluviales y marítimas.

Transporte de equipajes de viajeros y el necesario para la realización de trabajos permitidos en el día domingo.

Correos, telégrafos y teléfono.

Ustazas de gas y de electricidad.

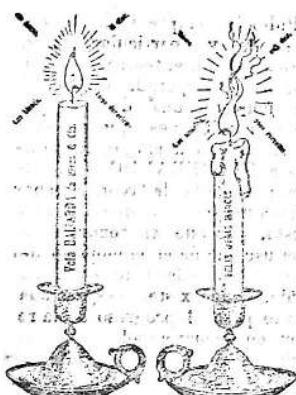
**Panadería La Estrella**

DE ALBERTO LANDO

Fabricación higiénica de pan y galeta, con harinas de la calidad. Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE YLACAYA 1100 - TACUAREMBO

Suscribase a este diario

**RIVAS Y COMPAÑIA**

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon  
y NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Infumables — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y sisa, no despiden olor ni humo.

MONTEVIDEO

**Talleres gráficos**

=DE=

ESTABECLIMIENTO MODERNO

SE HAGEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS

**OJO OJO!**

El depósito que tenía el Sr. Ovalle en los galpones del Sr. Brunelli frente a la Estación se mudó a su local en la calle La Paz a 300 metros del Cuartel viéndole de la Estación destino. El que consulte sus intereses no comprará en ninguna otra casa pues en calidad y precios no admite competencia.

Se atiende pedidos por Teléfono y se llevan a domicilio.  
Tacuarembó Mayo de 1921.

**El nombre lo dice****ELEXTERMINADOR**

Unico específico que extermina de hecho la GARRAPATA, lo utilizan la mayoría de los hacendados de la Republica

Sin dígulo "REY DE ORO" lo más eficaz y económico para la surma en las majadas

**LOMBRICIDA 'EUREKA'**

Sobrano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Trévelo y curativo

«Instituto Brunelli» DE ALICIA BAUZA Y CIA.

DEPOSITARIO EN TACUAREMBO JUAN F. LEÓN

**Zapatería y Pielabasticia de José Licandro**

GRAN SURTIDO COMPLETO EN TODOS LOS RAMOS

Se hace toda clase de zapatos entre medias y de talla arteria y compostura en general de los mismos. Todo a precio que considera competencia.

NOTA - Toda compra o tercia que no la lleva dentro de tres meses pierde derecho a ella.

dad de servicios públicos.

Agua corrientes.

Hospitales, sanatorios y de más establecimientos de salud, servicios de asistencia de los segredos de socorros mutuos.

Las farmacias que trabajan regularmente los domingos.

Servicios funerarios.

Almacenes, posadas, pensiones y los restaurantes de los mismos y de los ferrocarriles.

Venta de flores.

Venir a los viajeros de accesorios y artículos necesarios para automóviles; bicicletas, aeroplano y demás vehículos de lo conocido.

Bolsas.

Afeitación, cuidado y limpieza de los animales.

Vigilancia y cuidado y establecimientos en los que no se trabaja en domingo.

Fabricación de cal.

Fabricación de conservas; ídem de productos químicos; ídem de materiales explosivos; ídem de cementos; ídem de papel y cartón; ídem de cerveza y malta; ídem de leche; ídem de jabón; ídem de vidrios y sus derivados; ídem y refinación de azúcar; refinación de petróleo y de aceite; refinación de alcohol; hornos para leña; trabajos de alfarería y de cerámica; fundición de latas; trabajos y depósitos de fiordillos y saladeros.

La elaboración y venta por mayor y por menor entre otras

de alimentación que deben prepararse en el día.

La matanza y expedición de carnes necesarias para el abasto.

Los puestos en los mercados y establecimientos dentro del radio en que se expendan carnes, frutas, legumbres, frutas y postas frescas.

Revisión, limpieza, preparación de mecanurias, herramientas o locales que no sea posible verificar en otro día de la semana sin interrumpir a perjudicar las faenas. Por esta disposición de regir también la realización de inventarios y balances.

Los trabajos en las construcciones, demoliciones o trabajos tendentes a la terminación de obras y mantener la estabilidad de una construcción.

La composición de enseres, la reparación de instalaciones de alumbrados y tareas análogas que concurren a asegurar la ejecución de las trabajos permitidos en los domingos.

Los trabajos de reparación urgentes.

La industria de la placa y sus derivados.

El almacenaje en las viviendas de los propietarios agricultores de la cosecha de la tierra.

La fabricación de dulces en la época de la cosecha.

Los bocados de mar en su forma particular respectiva.

Se hace toda clase de zapatos entre medias y de talla arteria y compostura en general de los mismos. Todo a precio que considera competencia.

NOTA - Toda compra o tercia que no la lleva dentro de tres meses pierde derecho a ella.

# CASA L'OLIVIER

## GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

### DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Surtidos siempre FRESCOS, -CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, -RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, -infinidad de renglones PRECIOS MÓDICOS, -SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS, -CALIDAD EN LOS PRODUCTOS  
ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS TACUAREMBÓ

La venta de artículo de Carnaval en los domingos de Carnaval.

En consecuencia, los establecimientos que no se encuentren en ninguno de estos casos, si quieren abrir sus puertas los domingos, deben ocurrir al descanso de 1 día cada cinco de trabajo.

Varios establecimientos tienen el propósito de controlar personal extraordinario para suplir a los obreros o empleados permanentes, en los días de descanso. Esto puede hacerse, pero los patrones deben exigir los suplementos, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la ley de 8 horas, una constancia escrita de que no han trabajado en la semana. De lo contrario, se harán efectivas las sanciones del caso.

Hay establecimientos, también, que expenden artículos pertenecientes a dos ramos, de los cuales deben estar comprometidos en las excepciones al descanso dominical. El establecimiento se considerará exceptuado del asunto en domingo, si de la patente resulta que el amo principal es el que goza de la excepción; y en tal caso deberá anunciar mediante carteles visibles desde la calle, cuáles son los artículos devanía permitido, no pudiendo comerciar en los otros. En cambio, si el ramo de las excepciones no es el principal, el establecimiento debe cerrar los domingos salvo que se acoja al descanso rotativo.

Son los interesados quienes, provisoriamente, deben apuntar en las planillas actualmente en uso la forma como se da el descanso. Si el descanso el del día después de 5 de trabajo debe inscribirse en la planilla respectiva rotativa y en la

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Piñón se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Mario Piquillem y Felipe Nigro en virtud de la representación que tienen acreditada en los autos sucesorios de Nerea de los Santos López de Piedra, solicitando la siguiente rectificación de partidas de estado civil:—I En la parroquia de Matriz de Nerea de los Santos

López con Nando Piedra: donde se expresa que los contrayentes se llaman Nerea López y Sesinando Piedra, debe decirse: Nerea de los Santos López y Nando Piedra, donde dice que la madre del contrayente se llama Auria, debe decir Aurea, que es su nombre verdadero.—II En la de nacimiento de Laura Piedra, se designan a la madre y a la abuela paterna de la inscripta con los nombres Nerea López y Laura Piedra respectivamente, en lugar de decir Nerea de los Santos López y Aurea dos Santos.—III En la de nacimiento de Amalia Piedra, se designa a la madre y a los abuelos paternos de la inscripta con los nombres Nerea López, Antonio Martínez Piedra y Aura Pérez Piedra, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Antonio Piedra y Aurea dos Santos.—IV En la de nacimiento de Nerea López y Aurea Piedra y que Nando Piedra es oriental, debiendo decir: Nerea de los Santos López, Aurea dos Santos y brasileño, respectivamente.—V En la de nacimiento de Rodolfo Piedra: Dónde dice que la madre es Nerea López, debe decir Nerea de los Santos López y donde dice que Nando Piedra es oriental, debiendo decir, que es brasileño.—VI En la de nacimiento de Beatriz Piedra: se dice en ella que el padre es oriental y que el nombre de la madre es Nerea López debiendo decir: brasileño y Nerea de los Santos López.—VII En la de nacimiento de Margarita Beatriz Piedra, se designa a la inscripta con el solo nombre de Beatriz en vez de Margarita Beatriz; se dice que el padre era oriental, debiendo decir brasileño y que la abuela paterna se llamaba Laura Pereira, en vez de Aurea dos Santos.—VIII Partida de matrimonio de Francisco Gregorio Rodríguez con Aurelia Piedra: se dice que el padre de la contrayente es oriental, en vez de decir que es brasileño.—IX En la de nacimiento de Filadelfo Macario Rodríguez: donde dice que Nando Piedra abajo del inscripto es oriental, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Aurea dos Santos y Beatriz Alonso.

Y a los efectos de lo establecido en la ley de Registro del Estado Civil se hace esta publicación.

Tacuarembó Mayo 19 de 1921—  
RAUL CALCAGNO, Escríbano.

### Confitería la "Americana"

DE

### ANTELO HNOS.

Espléndido surtido de bebidas — Lunchs, servicio casamiento, etc. — Masas frescas todos los días. Especialidad en cigarrillos habanos.

Calle delg Julio esq. Ituzanigó—Tacuarembó

### BANCO AGRÍCOLA GANADERO

CASA MATRIZ: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

|             |         |
|-------------|---------|
| ✓ cumplido  |         |
| ✓ suscripto | 330.000 |
| ✓ realizado | 285.000 |

DIRECTORIO—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente, Ildefonso Pereda; vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal V. Barbaglia, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndicos, Aníbal J. Mancebó; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbaglia; escribano, José M. Latorre; secretario, Liberato M. Rojas.

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Telmo García de Rosa; vocales: Ramón Tabarez (hijo) Anselmo Fernández y Arillaga; gerente, Alejo P. Larrambebere.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo, presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubiran, gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Rizzo

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.  
" MELO: Agente Saturnino T. Aguiar.  
" MERCEDES: Agentes, Gil y Pichanique.  
" DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi.  
" NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello

### Corresponsales en todo el país

EXPORTACIÓN DE FRUTOS DEL PAÍS.—El BANCO AGRÍCOLA

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, corriendo todos los gastos, tomándose a su cargo la clasificación, embalaje, expedición, etc. Pone cuadros corriente con el Ferrocarril Central y está en relación con las más importantes casas europeas importadoras de materias primas.

OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Para más información dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRÍCOLA GANADERO.

MANUEL KLOT  
Gerente

HERNÁN P. CASTRO  
Representante en el Departamento

## TEATROS

## El debut de anoche

Añoche, como estaba anuncia do, debutó la compañía dromática que dirige el primer actor Carlos Brussa. La impresión dejada no puede ser más favorable!

Se trata de un conjunto homogéneo de artistas diversos, que hacen las cosas como Dios y el arte mandan.

Ya tendremos oportunidad de exteriorizar extensamente nuestra opinión, que, desde luego, no puede ser más opuesta y de caluroso elogio para los artistas.

chez, Emilio Penza, José Poalino, Raúl Calegno, Méndez Arroga, Rafael Boadas, Oreste Cavalheiro, Ningó Palombo, Pedro Pomelli, Alcides Milans, Gerardo Palermo, José Cruz, Italo Gravina, Eloy Bica, Ulises Palombo; Roberto Gravina, Umberto Testa, Edmundo Leites, C. Blanchet, César Cano, Alfredo Landó, Ignacio Gómez, Manolo Díaz, Antonio Arias, Juan Landó Tescaria, Andrés Rinaldi, Pablo Labastie, Dunn Pereira, Pablo Ríos, Washington Gravina y Mariano Cataina.

## Viajeros

Dentro de breves días partirá para el Salto a visitar su pro-

## CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegáfica PRADERIO - TACUAREMBO - Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENTACIONES EN ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO  
DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL

JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS

SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL --ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañia Inglesa Scott's Union y National Insurance Company

que dirige Brussa, el intrépido emprendedor.

Paz.

ALVARO B. DA CUNHA  
DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—  
Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Morey)—Tacuarembó.

## Ecos de sociedad

## Cine Rodó

Bastante concurrencia asistió el domingo a la función del Cine Rodó. Las familias continúan favoreciendo a este Cine, por que éste les proporciona muy buenos momentos de arte y sociabilidad.

## FONDA ITALIANA

Se recibe pensionista y se mantienen viandas a € por persona.  
B. CAMPETTA.

## Demostraciones

Con motivo del próximo enlace del caballero Alberto Arreppui, grupo de amigos le ofreció una demostración amistosa. Se realizó en la Granja Sol y asistieron a ella, además del homenajeado, los señores Santiago Tellechea, Juan Ángel Viera, Luis Artuz, Bernardo Sán-

chez, el joven Julio Ferreira.

—Para el mismo punto se asentó el señor Salvador Etche-

—De Quehnay el tenor Carlos Nuñez, en compañía de su señora esposa y la señora Pura Mazzoni.

—Del mismo punto la señora Zoraida S. de Souza y sus hijos Luisito y Estela.

HECTOR BENAVIDEZ  
Procurador  
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO-Tbó

ABEL T. DORESTE  
Procurador  
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo-Tbó.

Casa Costa  
=DE= ABELINO COSTA

## ASOMBROSA LIQUIDACIÓN

Por trasladarme a la capital, a cualquier precios liquido todas las existencias de mi casa que abarca los siguientes ramos: tienda, ropería, mercería, gramófonos y discos Victor. Aprovechen la ocasión; etanto más rápido, mejor, y llevarán artículos superiores y a precios bajísimos.—La casa permanece abierta hasta las 7 de la noche.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno—TACUAREMBO

sucesiones de Robustiano Gaitán o Gaetano y Bernarda Biurra, citándose al mismo tiempo a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier título para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 29 de 1921—  
RAUL CALCAGNO, Escribano.

## SE VENDE

250.000 ladrillos material sólido resistente, para hacer cualquier clase de edificio de peso. Tratar con Ricardo Kauffman en matrícula 6.a sección Tacuarembó.

S.J.

Avise en este Diario que

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, NARIZ, GARGANTA, Y OJOS Y PRESCRIPCIÓN DE LENTES

Médico Asistente del Hospital Maciel

Llegará a la ciudad de Tacuarembó el día 27 del mes de Mayo y dará consultas en el HOTEL CENTRAL los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo.

HORAS DE CONSULTAS  
De mañana de 8 a 12 m.—De tarde de 2 a 6 p. m.—El jueves 30 solo de Mañana de 8 a 12.

## Apronéntarse!!

Empezará el lunes 6 de junio próximo, la colosal liquidación de todas las mercaderías de esta casa a precios menores que los de su costo. No olvidarse pues,

Niconedes Zamit